

Estudiando los humedales

España es un país que alberga un gran número de humedales de diversas tipologías y tamaños. Se consideran ecosistemas acuáticos especialmente valiosos en un país tan árido y su protección es una prioridad, ya que acogen una gran biodiversidad y cumplen destacados servicios ecosistémicos.



Los humedales son ecosistemas acuáticos que se encuentran en prácticamente todas las áreas continentales. Tienen un papel muy importante en los ciclos del agua, oxígeno, carbono, nitrógeno y fósforo, aportando considerables beneficios a los seres humanos: es lo que denominamos servicios ecosistémicos. Una de sus principales riquezas es su enorme biodiversidad, que contribuye a aumentar su valor medioambiental y que les hace ser más conocidos por la sociedad.

Históricamente, los humedales se consideraron como fuente de abastecimiento de agua y, en otros casos, también como suministro de recursos cinegéticos y pesqueros. Posteriormente, y aduciendo a sus condiciones de salubridad, muchos sufrieron fuertes procesos de desecación, llegando a desaparecer o modificando de manera importante sus condiciones naturales.

El cambio de mentalidad se produjo en las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado, en las que los humedales se pusieron en valor como **fuentes de biodiversidad**. Por ello, son objeto de una protección especial iniciada desde la firma del Convenio Internacional de Ramsar, en 1972, en el que se prioriza la preservación tanto de los humedales, como de los acuíferos relacionados con estos.

Pasarela hacia la isla del Pan en Las Tablas de Daimiel, en un momento de máxima inundación del humedal (imagen superior) y en otro de marcada aridez (derecha).



Zona inundada con escaso espesor de lámina de agua, denominadas localmente tablazos (dan nombre al humedal) y su característica vegetación hidrófita.



Zona de tablazo completamente seca con grietas de retracción. Éstas favorecen la autocombustión de la turba depositada en el subsuelo.



Vista general de zona de tablazo seca en la que se aprecia la modificación de la vegetación autóctona.

En este sentido, el IGME lleva más de 40 años realizando una intensa investigación hidrogeológica y contribuyendo a la gestión y preservación de muchos humedales. Entre ellos:



1. Las albuferas de Valencia, Mallorca y Adra (Almería)
2. El Marjal de Pego-Oliva (Valencia)
3. Las lagunas de Gallocanta (Zaragoza y Teruel)
4. La Laguna de Fuente de Piedra (Málaga)
5. El conjunto fluvio-lacustre de Ruidera (Albacete y Ciudad Real)
6. El Parque Nacional de las Tablas de Daimiel (Ciudad Real)
7. El Parque Nacional de Doñana (Huelva, Sevilla y Cádiz)